Planes de desarrollo integral

DESCRIPCIÓN:

Plan de desarrollo integral del Noroeste 1998-2003.

Tras la aprobación en la Asamblea Regional, por la totalidad de los grupos con representación parlamentaria, de una Resolución en la que se “...insta al Consejo de Gobierno a que proceda a la elaboración de un Plan Integral para el desarrollo de la Comarca del Noroeste que contemple de forma coordinada el conjunto de actuaciones para propiciar el desarrollo de sus potencialidades en los ámbitos económico y social...”, se empezaron los trabajos para llevar a buen fin tan ambicioso proyecto.

Para su elaboración se creó un Comité Técnico integrado por tres técnicos de la Dirección General de Economía y Planificación y los Agentes de Desarrollo Local de cada uno de los cinco Ayuntamientos implicados. Sus funciones fueron las de la elaboración del Plan de Desarrollo Integral del Noroeste, para su elevación al Comité Ejecutivo.

El Comité Ejecutivo, formado por el Consejero de Hacienda, el Director General de Economía y Planificación, los Alcaldes de los municipios de Bullas, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Cehegín y Moratalla, un representante de U.G.T. y otro de C.C.O.O. y un representante de la CROEM, tuvo las funciones de impulsar, aprobar y modificar las propuestas que le fueron planteadas por el Comité Técnico, así como la aprobación definitiva del Plan y el seguimiento de su ejecución.

El trabajo se prolongó por espacio de seis meses, planteándose de forma que tuviese los siguientes contenidos:

1.- Diagnóstico de situación de la Comarca del Noroeste.

2.- Estrategias de desarrollo.

3.- Propuestas de actuación.

Igualmente se acordó que las estrategias que contuviera el Plan deberían abarcar preferentemente aquellas áreas que de una forma más directa colaborasen en el incremento del nivel de desarrollo económico y de empleo, decidiéndose que estas áreas de intervención serían:

1.- Infraestructuras y equipamientos de carácter económico.

2.- Apoyo a la promoción económica sectorial.

3.-Actuaciones sobre el Medio Ambiente.

4.- Revitalización de los cascos antiguos y promoción de vivienda social.

Este ambicioso Plan de Desarrollo, es el máximo exponente de una política en la que, salvando intereses partidistas, se ha apostado claramente por hacer los esfuerzos necesarios para que nuestros pueblos tengan un nivel de vida cada día más acorde con el de otras zonas de la Región.

Actuaciones como la Autovía del Noroeste y la inversión de más de 54.000 millones de pesetas durante los años comprendidos entre 1.998 y 2.003 nos hacen concebir la esperanza de que este sea el espaldarazo definitivo para que, tras el gran trabajo hecho en los años precedentes, nuestros pueblos definitivamente consigan un estado de bienestar digno y que en justicia sea igual al del resto de comarcas.

Los objetivos básicos a conseguir son:

1.- Elevar el nivel de renta de la población residente en la zona, con especial incidencia en los habitantes de las capas sociales más desfavorecidas.

2.- Frenar el proceso de despoblamiento.

3.-Incrementar y diversificar la actividad productiva.

4.- Aumentar el nivel de empleo.

Estamos, tal vez, el periodo de la historia reciente más importante para nuestra comarca, pues nunca antes se plantearon actuaciones de tanta envergadura y de una forma coordinada para propiciar su desarrollo económico y social.

Plan integral de desarrollo de las comarcas del Noroeste y Río Mula, 2004-2009.

.....

.....